



RESOLUCIÓN No. **433** DE 2025

«Por la cual se realiza un nombramiento ordinario»

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 7609 de 2024, y,

CONSIDERANDO

Que a la fecha se encuentra vacante, entre otros, el cargo de Asesor Código 1020 Grado 07 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones¹.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, según consta en el Acta número 1521 del 02 de julio de 2025, tomó la decisión de llevar a cabo el nombramiento del cargo vacante mencionado.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar, con carácter ordinario, a la señora **LAURA MARCELA ARZAYÚS SÁNCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.796.106, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 07, de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$8.408.459.

ARTÍCULO SEGUNDO. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **01 días del mes de agosto de 2025**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO
Directora Ejecutiva

Proyectado por: Jennifer Cuesta M
Revisado por: Catherine Vera /Diana Wilches / Martha Valenzuela
Aprobado por: Zoila Vargas

¹ Planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones adoptada mediante Decreto 090 del 19 de enero de 2010, modificada tal como consta en el Decreto 1770 de 2013, Resolución CRC No. 5878 del 20 de enero de 2020 y Resolución CRC No 6026 del 25 de julio de 2020 y Resolución CRC 7266 del 18 de diciembre de 2023.